

Fecha: 26-02-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: Archivos describen a Juan Carlos I como blanco "a batir" y reuniones secretas tras golpe

Pág.: 5
 Cm2: 718,4
 VPE: \$ 9.437.446

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Documentos de la fallida sublevación en España de 1981 fueron desclasificados ayer:

Archivos describen a Juan Carlos I como blanco "a batir" y reuniones secretas tras golpe

Según diversos textos revelados, los golpistas consideraron como un "fallo" el haber dejado "libre" al monarca. Otros escritos dieron cuenta del rechazo de la Casa Real al alzamiento, y de los contactos entre el jefe de Estado y los líderes sublevados.

JOSÉ TOMÁS TENORIO LABRA
 Corresponsal en España

A casi 45 años exactos del fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 en España, una serie de documentos desclasificados dio nuevas luces sobre un evento que, a pesar de ser trascendental para la historia reciente del país, sigue rodeado de grandes dudas, con la figura del entonces rey Juan Carlos como pieza clave y al que los golpistas apuntaron como un "objetivo a batir" tras su fallido alzamiento.

Entre los 153 archivos desclasificados ayer por iniciativa del gobierno de Pedro Sánchez, uno de los más destacados fue un manuscrito de 23 páginas atribuido a los golpistas, que daba cuenta de los esquemas de preparación para el golpe —liderado por destructores de la transición a la democracia tras la dictadura franquista— como también un análisis posterior de los "fallos" que llevaron al fracaso del 23-F.

El documento apuntó como "primer fallo" el haber "dejado al Borbón (el rey) libre y tratar con él como si fuese un caballero", en lugar de tomarse el Palacio de la Zarzuela. Es que fue el propio rey quien, en un recordado mensaje televisivo durante la madrugada del 24 de febrero, ordenó a las FF.AA. mantener "el orden constitucional" y rechazó las acciones de los sublevados para "interrumpir por la fuerza el proceso democrático".

Horas antes, un numeroso contingente de la Guardia Civil encabezado por el teniente coronel Antonio Tejero, quien falleció ayer (ver recuadro), se había tomado el Congreso mientras los diputados se preparaban para votar la investidura a la presidencia de Leopoldo Calvo-Sotelo, con el objetivo de instaurar un gobierno encabezado por el general Alfonso Armada. En paralelo, en Valencia un contingente militar al mando del teniente general Jaime Milans del Bosch ocupó la ciudad. En ambos casos,



EL REY Juan Carlos, durante el recordado discurso en el que rechazó la sublevación de los golpistas.

los golpistas invocaron el nombre del rey para justificarse.

Sin embargo, el documento desclasificado consideró que tras el 23-F el entonces rey, quien abdicó en 2014, seguiría "adelante en su intento suicida de tener un gobierno con los socialistas, no pudiendo ser considerado ni como un símbolo a respetar". Por lo tanto, el monarca pasó a ser para los golpistas un "objetivo a batir y anular".

La respuesta del rey al alzamiento

Otro documento, elaborado por la Inteligencia Militar, sostiene que el rey Juan Carlos le prohibió al general Armada incorporarse a su despacho en el

Palacio de la Zarzuela, algo que fue informado por la Casa Real al general José Juste, al mando de la División Acorazada "Brunete", establecida en las afueras de Madrid. "Esto cambia totalmente la situación", aseguró el militar, quien fue considerado como clave para detener el golpe al ordenar a sus subordinados que no se tomaran las calles de la capital, tras constatar que el rey no estaba junto a Armada.

El monarca, a su vez, se comunicó con Milans del Bosch luego de emitir su mensaje en televisión para asegurarle que "cuálquier golpe de Estado no podrá escudarse en el Rey, es contra el Rey", mientras que uno de sus colaboradores se comunicó con Tejero para exigirle que dejara

de invocar el nombre del rey como justificación para el golpe.

Evitar una Corona "lesionada"

En otro de los archivos, un documento elaborado por el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), un año después del 23-F, apuntó a una reunión confidencial entre Juan Carlos y Milans del Bosch previo al juicio contra los líderes golpistas, con el fin de evitar que la Corona se viera "lesionada" en ese proceso. El mismo reporte señaló otros diálogos de miembros no especificados de la Casa Real con otros golpistas, aparentemente con el mismo objetivo.

A su vez, otro reporte del Mi-

■ Cara visible de lo ocurrido fallece a los 93 años

El exteniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, que protagonizó la intentona de golpe de Estado del 23-F, falleció ayer a los 93 años. La muerte de Tejero, confirmada por los abogados de su familia, tuvo lugar en la localidad valenciana de Alzira (este).



TEJERO fue parte del golpe de Estado.

El 23 de febrero de 1981 fue la cara visible del intento de golpe de Estado, al entrar en el Congreso y retener durante horas por las armas a los miembros del gobierno y los parlamentarios, reunidos en el pleno.

La fotografía de Tejero, pistola en mano, en la tribuna de oradores, cuyo negativo fue extraído clandestinamente del hemiciclo por dos reporteros de la Agencia EFE, dio la vuelta al mundo y se convirtió en una de las imágenes más icónicas del fallido golpe.

En el juicio posterior, celebrado en 1982, fue expulsado de la Guardia Civil y condenado a 30 años de reclusión por rebelión militar. En 1996 obtuvo la libertad condicional. Fue el último de los condenados por el golpe de Estado en salir de la cárcel, tras permanecer quince años y nueve meses, la mayor parte en el castillo de Figueras (Girona), del que era el único recluso.

nisterio del Interior acusó a los ideólogos del golpe de haber difundido información falsa para "implicar" al rey. "Se han interpretado de forma malintencionada otros (hechos) y se han inventado acontecimientos que sólo han existido en la mente de sus creadores", aseguró el documento.

Es que a pesar del rechazo público del monarca al golpe, durante décadas sectores críticos de la Corona han señalado la estrecha relación que mantuvo durante años con Armada antes del 23-F como motivo para dudar de su posición respecto a este suceso, junto con el hecho de que los golpistas usaron su nombre como excusa.

"Aún queda mucho por saber y por leer este material desclasificado, pero hay muchos aspectos interesantes", señala Francisco Leira Castiella, historiador, investigador de la Universidad Carlos III de Madrid y autor del libro "Retrato de la Transición" (Siglo XXI de España Editores) quien apunta a aspectos clave como conocer detalles del juicio posterior al 23-F, los sectores de las FF.AA. que estaban

a favor del golpe, así como también "conocer por documentación oficial la implicación que pudo llegar a tener el jefe de Estado, Juan Carlos I, ya que el golpe se hizo en su nombre. No sabemos hasta qué punto dejó hacer o no dejó hacer, y queda mucho por saber".

Otra postura expresa Julio Ponce Alberca, profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Sevilla y autor de diversos libros sobre la historia de España en el siglo XX, quien estima que "sin duda alguna estos documentos vienen a desacreditar las falsas acusaciones que se han realizado desde ciertos sectores (...). Con otros documentos que ya conocíamos y estos, podemos afirmar que el rey Juan Carlos I se posicionó en contra del intento del golpe de Estado y, efectivamente, fue él quien lo paró en su calidad de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas".

Ambos historiadores reconocen en tanto que si bien la desclasificación es un paso "positivo", es también algo en lo que el Estado se "ha tardado" tras años de secretismo.